

LI 3 JUL 2004
NPILO. REGLAS Y CONDADAS

19316

COMPAÑIA DE TRANSPORTES
“LUZ DEL CAMINO”
LUZ CAM. S.A.

Fundada el 1 de Mayo de 1996 — RUC: 0991435859001

Resolución del Consejo Nacional de Tránsito de Transporte Terrestre OD1012 C. J. 97 CNTT
Resolución Superintendencia de Compañía 97 - 2 - 1 - 1

Calle Juan Motalvo y 7 de Agosto - Telf. 951613 - Buena Fe - Los Ríos - Ecuador

Oficio N° _____

Buena Fe, 13 de Julio del 2004

SEÑORES:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad:

EXP. 80421

RAFAELA.

14-07-2004.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar que se han realizado las siguientes transferencias de acciones:

- Los señores Fidel Intríago Rengifo portador de la C. C. No. 0905738753; Ángel Paredes Narváez portador de la C. C. No. 1303921710; Marcelo Nogales Segovia portador de la C. C. No. 1200255766; Francisco Salazar Pale portador de la C. C. No. 0905825832 y Alberto Figueroa Arias portador de la C. C. No. 0200392439 propietarios de 238 acciones de un valor de \$ 0,04 cada una equivalente a \$9,52, por cada uno, ceden a la Compañía de Transporte Luz del Camino Luzcam S.A., dichas acciones las que totalizan 1.190 acciones que sumadas a las que poseía (236 acciones) totalizan 1.426 equivalentes a \$57,04.
- Posteriormente la Compañía de Transporte Luz del Camino Luzcam S.A. cede 1.411 acciones de \$0,04 a favor de los siguientes señores:

ACCIONISTAS	No. C. C.	ACCIONES	VALOR
1. Gabriel Robinson Pacheco	1200886099	237	\$ 9,48
2. José Solís Torres	1200541371	237	\$ 9,48
3. Hugo Nevarez Ruiz	1201145388	237	\$ 9,48
4. Juan Carlos Solís Medina	1204214389	140	\$ 5,60
5. Jaime Rodríguez Peñafiel	1711513711	140	\$ 5,60
6. Patricia Estrada Rodríguez	1203787757	140	\$ 5,60
7. Julio Tomalá Quintana	0918825373	140	\$ 5,60
8. Ángel Valencia Alcívar	1713054987	140	\$ 5,60
		1.411	\$56,44

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente:

David Carcedo Pico
Sr. Edison David Carcedo Pico

GERENTE GENERAL